

**SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGIA – SPE  
XIX CONGRESO DE ENDOCRINOLOGIA – ENDOPERU 2019  
CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACION  
08-10 DE AGOSTO del 2019  
CENTRO DE CONVENCIONES DEL CMP - MIRAFLORES**

**REGLAMENTO DEL CONCURSO**

---

Desde su fundación, Noviembre de 1954, la Sociedad Peruana de Endocrinología (SPE) se ha caracterizado por promover y desarrollar la investigación científica médica en el ámbito de la Endocrinología y sus subespecialidades, garantizando que no se transgredan las consideraciones éticas en los protocolos de investigación. En ese sentido, en cada Congreso ENDOPERU se realiza un Concurso de Trabajos de Investigación, cuyo objetivo es premiar y alentar a los investigadores que desarrollan sus proyectos en nuestro país.

**1.- Del jurado calificador**

El jurado calificador estará conformado por representantes de la Sociedad Peruana de Endocrinología (SPE) y destacados investigadores en el campo de la Endocrinología.

La evaluación de los trabajos se hará en forma anónima, calificándose exclusivamente la calidad del trabajo.

El jurado calificador podrá solicitar la opinión de otros especialistas para evaluar aspectos específicos de los trabajos presentados. Asimismo, contará con la asesoría de un especialista en los aspectos estadísticos de cada trabajo.

El jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos de los trabajos:

Originalidad.

Objetivo práctico.

Tipo de estudio (complejidad), metodología empleada y rigurosidad del análisis estadístico.

Bibliografía mencionada.

**2.- Del concursante**

Los miembros del Consejo Directivo de SPE, no podrán participar como primeros autores y/o expositores de los trabajos de investigación.

El autor corresponsal y el expositor del trabajo de investigación deberán estar inscrito en el Congreso ENDOPERU 2019.

Podrán participar como autores, todos los profesionales de la salud. No habrá restricción con respecto al número de co-autores; sin embargo, toda comunicación será con el autor corresponsal (ficha de inscripción).

**3.- Del tema**

El tema del trabajo es libre e incluye los diferentes aspectos de la Endocrinología. Se puede presentar cualquier tipo de investigación (reporte de caso, serie de casos, caso-control, ensayo clínico); sin embargo, el Comité Evaluador alienta la presentación de los trabajos más elaborados desde el punto de vista científico.

El trabajo de investigación tiene que haber sido realizado en nuestro país.

**4.- Requerimientos del resumen**

Todos los trabajos deberán ser originales e inéditos, no deben haber sido publicados ni presentados en eventos nacionales previos.

Se aceptarán los trabajos que hayan sido presentados al Concurso de Residentes de ADIPER, al Congreso AACE, ADA o EASD del mismo año o del año previo (adjuntar resumen presentado).

Características del resumen:

250 palabras en total

Estructurado (título, objetivo, material y métodos, resultados, conclusión). No se debe incluir en el resumen el nombre ni la afiliación de los autores (solo en ficha de inscripción).

Enviar una imagen del resumen en formato JPG (tamaño 16 por 9, rectangular) para difusión durante el Congreso. Se puede agregar una figura (gráfico, fotografía, tabla) en hoja aparte.

**El resumen deberá ser enviado al correo de la SPE (spe.lim.pe@gmail.com) hasta el viernes, 26 de julio del 2019 (23:59 horas). No se aceptará ningún resumen después de la fecha señalada.**

La respuesta de aceptación y toda correspondencia en relación a los abstractos deberá realizarse vía e-mail.

La SPE brindará el apoyo necesario (redactor científico, asesor estadístico, diagramador) para la publicación del trabajo ganador en una revista nacional o internacional. Todos los resúmenes serán publicados en el “Libro de Resúmenes del Congreso ENDO2019” (formato PDF).

## 5.- Del premio

Al mejor trabajo de Investigación: 5,000.00 soles

Mejor Reporte de Caso Clínico: 2,000.00 soles

## 6.- De la ficha de calificación

Cada jurado recibirá una “Ficha de Calificación”, que incluye los siguientes ítems:

¿El tema de investigación es original y relevante? ¿El objetivo del estudio está claro, es explícito?

¿El diseño del estudio es el adecuado?

¿La bibliografía revisada es adecuada? ¿Está de acuerdo con los aspectos éticos? ¿Era necesaria la firma de un consentimiento informado?

¿Los métodos estadísticos son adecuados? ¿El tamaño de muestra es adecuado? ¿El estudio fue aprobado por un comité de ética?

¿Los resultados del estudio son útiles? ¿Se pueden generalizar? ¿Las conclusiones derivan de los resultados, son específicas?

## 7.- Del formato

Las figuras (tabla, foto, gráfico) se adjuntarán en hoja aparte

### Trabajo de Investigación

Nombres y Apellidos (autor corresponsal)	
Teléfono celular	
Correo electrónico	
Nombres y Apellidos (de los co-autores)	

Institución	
-------------	--

Título del trabajo	
Objetivo	
Material y métodos	
Resultados	
Conclusiones	

### **Casos Clínicos**

Título	
Presentación del Caso	
Conclusiones	